

5983 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Órgiva (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 44, de 5 de marzo de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 47, de 9 de marzo de 2004, se hacen públicas las bases que han de regir en la oposición, mediante promoción interna, para provisión en propiedad de una plaza de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, en el Ayuntamiento de Órgiva (Granada), dentro del cuadro de personal funcionario vacante del Ayuntamiento de Órgiva.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los siguientes anuncios relativos a la convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios de esta Corporación, en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

Órgiva, 11 de marzo de 2004.—El Alcalde-Presidente, Adolfo Martín Padial.

5984 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Pineda de Mar.

Número de código territorial: 08163.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de febrero de 2004 y rectificada por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 3. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Médico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio: Magisterio y/o Educador Social.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Educador Social.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Agente.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar Cultura.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Dinamizador Cultural.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciatura. Denominación del puesto: Maestro Enseñanza Escuela Adultos. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Maestro Enseñanza Escuela Adultos. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Publicidad Radio. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Locutor Radio. N.º de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial 2.ª Pintor. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial 2.ª Electricista. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Albañil. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Jefe Señalización Viaria. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operario Conductor Limpieza Vías. N.º de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Conductor Recogida Basura. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operario Conductor Obras. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Especialista Recogida Basura. N.º de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operario Cementerio. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Trabajadora Familiar. N.º de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Jardinería. N.º de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Especialista Recogida Basura. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Limpieza Vías. N.º de vacantes: 5.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Servicio Obras. N.º de vacantes: 1.

Pineda de Mar, 12 de marzo de 2004.—El Alcalde.

5985 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Legorreta (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa, de fecha 2 de enero de 2004, número 1, corrección de errores BOG de 21 de enero y modificación de las bases BOG de 12 de marzo de 2004, se publica la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre de una plaza de Asistente Social vacante en las plantillas de los ayuntamientos de Legorreta, Zaldibia, Itsasondo, Gaintza, Arama y Alzaga, de personal laboral fijo.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las publicadas en los Boletines Oficiales de Gipuzkoa arriba citados.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de Gipuzkoa y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Legorreta.

Legorreta, 16 de marzo de 2004.—El Alcalde, Xabier Iraola Aguirrezabala.

5986 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa para proveer dos plazas de Peón de Oficios Varios y una plaza de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento por concurso-oposición.

Las bases íntegras se publicaron en el BOP de Toledo número 58, de fecha 11 de marzo de 2004.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las Ventas de Retamosa, 17 de marzo de 2004.—La Alcaldesa, Victoria Solana de León.